## Analizarán implementación del Anexo Transversal Anticorrupción

Saltillo, Coahuila, a 22 de julio de 2022.- El Comité Coordinador (CC) del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza (SAEC) acordó iniciar los trabajos para analizar la implementación del Anexo Transversal Anticorrupción (ATA) durante su VII Sesión Ordinaria celebrada este viernes.

El presidente del SAEC, Carlos Rangel Orona, expuso que, contar con un Anexo Transversal Anticorrupción, permitiría "identificar tanto las instituciones como el recurso destinado para el combate a la corrupción, para realizar acciones públicas coordinadas y orientadas a resultados" y destacó que es una herramienta que ya se ha implementado en estados como Jalisco, Quintana Roo y Querétaro. Dada la relevancia de este mecanismo, el Consejo de Participación Ciudadana y posteriormente la Comisión Ejecutiva, propusieron al Comité Coordinador implementarlo en la entidad, por lo que se estará analizando el tema en las próximas semanas.

En otro punto del orden del día se presentó también a las instituciones que integran el SAEC la invitación a participar en el Mecanismo de revisión entre pares sobre la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción (UNCAC) en las entidades federativas, promovido por Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

En la sesión estuvieron presentes el presidente del Consejo de Participación Ciudadana, Carlos Rangel Orona; Sandra Luz Rodríguez Wong, magistrada presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa; Teresa Guajardo Berlanga, secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas; Dinora Elizabeth Valadez Saucedo, directora de Transparencia Administrativa y Capacitación de la Auditoría Superior del Estado; Rodrigo González Morales, Secretario Técnico y de Transparencia del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza; María Esther Carreón Serna, Directora de Administración y Finanzas del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública; Larissa Estefanía Esparza Fuentes, directora General de Asuntos Jurídicos de la Fiscalía Especializada en Delitos por Hechos de Corrupción del Estado; así como Mauricio Contreras Montoya, encargado del despacho de la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del SAEC.